

JAUSE, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María Odiaga, número 11, el próximo día 23 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, con el fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2000 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Reelección, en su caso, del Administrador único.

Cuarto.—Adaptación de la sociedad al euro.

Quinto.—Fijación de retribución del Administrador único en 2001, en su caso.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de los Auditores de cuentas, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los mismos.

Madrid, 2 de mayo de 2001.—El Administrador único, Rafael Huerta Palacios.—26.758.

LAMINAUTO, S. A.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 95 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Alcorcón (Madrid), avenida Polvoranca, sin número, el día 20 de junio de 2001 a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para el depósito de las cuentas anuales y para la ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega inmediata y gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.757.

LECANTAL, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38-2.º, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar hora del día siguiente, 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Modificación de los artículos 1.º y 7.º de los Estatutos sociales, referente a la denominación social y régimen jurídico, designación del depositario y a la política de inversiones, respectivamente, con objeto de solicitar la transformación de la sociedad en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 31 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto José Delclaux de la Sota.—26.660.

LECOAUTO, S. L.

Al amparo de lo establecido en el artículo 45.2 de la Ley de Sociedades Limitadas, y del artículo 12 de los Estatutos sociales, el Administrador único de la mercantil «Lecoauto, Sociedad Limitada», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de «Promociones y Compraventa Casas y Barcos, Sociedad Limitada», sito en calle Capellanes, 1, 2.ª planta, oficina 3, en Getafe (Madrid), el día 25 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar, si procede, los acuerdos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión de cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas, según artículo 44 (competencia de la Junta).

Tercero.—Autorización para elevar a público los acuerdos alcanzados.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar y obtener, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas, cuantos

informes o documentos se hayan de presentar en la Junta para su deliberación y/o acuerdo.

Leganes, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único, Leonardo Córdoba Jimeno.—26.679.

LEUTER, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en San Sebastián de los Reyes (Madrid), camino de lo Cortao, número 34, el próximo día 25 de junio de 2001, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aumento de capital en la cifra de 428.500 pesetas, mediante la emisión de 857 acciones numeradas de la 20.001 a la 20.857, de 500 pesetas de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 29.143 pesetas por cada una de las nuevas acciones emitidas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a esta Junta.

San Sebastián de los Reyes, 22 de mayo de 2001.—Pedro Puig Montserrat, Administrador único.—26.727.

LÍNEAS ASMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Líneas Asmar, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 20 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en la calle Antonio Maura, número 16, Madrid, en primera convocatoria, y el inmediato siguiente, el día 21 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda, en los mismos lugar y hora, si procede, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2000, cerrado al día 31 de diciembre de 2000, y aplicación de resultados, si procede.

Segundo.—Renovación del cargo de Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, Tomás Tobar González.—26.864.